

RESPECTO Y AUTORIDAD

¿Qué ocurre cuando no tenemos autoridad en la familia? Que nuestro hijo se apodera de ella. Los educadores saben que una autoridad bien entendida obtiene el respeto del niño y es la piedra angular para desarrollar personas equilibradas y felices. De eso se trata, de ayudar a crecer. ¿Cómo conseguir autoridad? Es importante tomar decisiones correctas y útiles para el niño día a día.

El **primer requisito** para tener autoridad es **ejergerla día a día**. Como cualquier actividad, si no se practica se pierde. El padre/madre ha de tomar decisiones diarias que ayuden al niño a respetar los límites naturales, que le ayuden a madurar como persona. La permisividad y el "dejar hacer" son enemigos de la autoridad paterna que ayuda a crecer.

En **segundo lugar** es necesario **huir del autoritarismo**, consistente en el ejercicio del poder de modo injusto, inútil y cuando no se debe.

En **tercer lugar**, para tener autoridad es preciso **tener prestigio**. Una persona tiene prestigio cuando se le reconoce una habilidad o cualidad determinada. Un estudio de la Universidad de Navarra comprobó que el prestigio de los padres ante los hijos no depende ni del dinero que ganan, ni del coche que tienen, ni de la práctica de un deporte, ni tan siquiera del cargo que ocupan, sino que depende de tres factores fundamentales:

- a. Del modo de **ser de la persona**: generosa, serena, optimista, humilde,
- b. Del modo de **trabajar**: el hijo exige de su padre un trabajo de calidad y un comportamiento honrado en su actividad laboral.
- c. Del modo de **tratar a los demás**: Tanto a la familia, como a los amigos y compañeros o a la sociedad en general.

También es positivo conocer las actuaciones que impiden tener autoridad:

- Imponer sin explicar
- No escuchar
- Maltratar física (pegar) u oralmente (gritar)

Por último, no hay autoridad sin respeto fundamentado en la integridad, la sinceridad y la empatía con el prójimo, nunca en el miedo y en la imposición.

Pablo Pascual Sorribas
Maestro, licenciado en Historia y logopeda.
19 de Julio de 2010